



**SOLICITUD DE PRESTACIÓN**

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

CMAYP-F01

Ciudad de México, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

<b>Datos del solicitante.</b>	
Num. de Empleado: _____	
Apellido Paterno: _____	
Apellido Materno: _____	
Nombre (s): _____	
Telefono: _____ correo electronico: _____	
Nivel y categoría: _____	
Turno Matutino: <input type="checkbox"/>	Turno Vespertino: <input type="checkbox"/>
Área de Adscripción: _____	
Academia: _____	
Plantel: _____	
<b>Favor de marcar con una X el tipo de permiso que solicita:</b>	
<b>SIN goce de sueldo</b>	<b>CON goce de sueldo</b>
<input type="checkbox"/> Por primera vez por seis meses conforme a la convocatoria 2018-2019 "B" (1ero. de febrero de 2019 al 31 de julio de 2019)	<input type="checkbox"/> Por enfermedad de familiares directos
<input type="checkbox"/> Prorroga por seis meses conforme a la convocatoria _____	Anexar el justificante expedido por el ISSSTE o por alguna otra Institución Pública de Salud : _____
<input type="checkbox"/> Por primera vez por tres o seis meses (administrativos) _____	
<input type="checkbox"/> Prorroga por tres o seis meses (administrativos) _____	
<input type="checkbox"/> Prorroga por 15 días hasta menos de cinco meses _____	
<input type="checkbox"/> Otra (especifique) _____	
Indique el número de prorrogas anteriores: _____	
Fecha del término de la licencia que vence (en caso de prorroga) _____	
Especifique los motivos: _____	
Días solicitados Periodo del (semestre) _____ al _____	
<b>Observaciones.</b>	

Firma del Trabajador \_\_\_\_\_

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*





\* Los datos personales recabados serán protegidos incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, el cual tiene su fundamento en el Estatuto De Gobierno Del Distrito Federal Art. 97, 98, 99 y 100; Ley Orgánica De La Administración Pública Del Distrito Federal Art. 48, 54 y 71 fr. XI; Decreto Por El Que Se Crea El Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto De Educación Media Superior Del Distrito Federal artículo 1; Estatuto Organico Del Instituto De Educación Media Superior Del Distrito Federal, Artículos 1, 2 Y 12; Manual De Organización Del Instituto De Educación Media Superior Del Distrito Federal; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal artículos 36 y 38 fr. I y IV, Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal artículos 7, 8, 9, 13, 14, 15 y 4° transitorio; Ley de Archivos del Distrito Federal, artículos 1, 2, 3 fr. IX, 4, 5, 10, 30, fr. VI y VII, 31, 32, 32, 34, 36 fr. VII y VIII, 37, 38 y 40; Circular Uno apartado 1; Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal art. 25 y 30 al 32; Lineamiento para Protección de Datos Personales del Distrito Federal, numerales 5.10 y 11; manual de Lineamientos Generales en materia de archivos del Distrito Federal. Cuya finalidad es contar con datos académicos: certificados y reconocimientos; trayectoria educativa, cédula profesional, trayectoria educativa, datos electrónicos como electrónico no oficial, datos identificativos: nacionalidad, teléfono particular, teléfono celular, lugar de nacimiento, RFC, curp, edad, firma, fotografía, fecha de nacimiento, datos laborales, hoja de servicios, referencias laborales, capacitación, solicitud de empleo; datos sobre la salud de las personas: discapacidades y podrán ser transmitidos a CDHDF, CGDF, CMHALDF, INFODF, órganos jurisdiccionales federales y locales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; así como al Banco Mercantil del Norte, S.A. en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato respectivo, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Los datos marcados con un asterisco (\*) son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o complementar el trámite de contratación. Así mismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del sistema de datos personales es el Director Administrativo donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la avenida división del norte número 906, colonia Narvarte, delegación Benito Juárez cp. México Distrito Federal. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de acceso a la información pública del distrito federal donde recibirán asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 56364636; correo electrónico: [datos.personales@indodf.org.mx](mailto:datos.personales@indodf.org.mx) o [www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx)

Sin  
texto